

## LA ECONOMICA

IMPRENTA,  
Papelería y Objetos de Escritorio

DE  
**RODRIGUEZ Y CORDERO**

Tipografía.

Esta casa cuenta con personal idóneo para la ejecución de toda clase de trabajos tipográficos, empleando máquinas que permiten grandes tiradas en poco tiempo, garantizando su esmerada impresión y a precios sin competencia.

Papelería.

Extensísimo surtido en papelería de lujo y corriente. Carnets para natalicio y matrimonios; Menús, Recordatorios, Esquelas funerales, Papeles y sobres para el comercio, Tarjetería, Papeles de tina, etc. etc.

Objetos de escritorio.

Este ramo lo hemos ampliado con artículos de la mayor novedad, entre los que hay: Escritorios (bronce y cristal), Papeleras, Reglas, Tinteros cristal Bohemia, Plumas, Escalerillas, Portaplumas, Lápices mecánicos, Gomas, Cuadrillos, Tintas negras y de colores; todo de lo mejor, y más barato que en ninguna otra casa.

Expediciones por correo y ferrocarril.

Meléndez Valdés, 17.

## Un gran pensamiento.

El doctor Lloria, ansiando que la raza latina penetre en ese período positivo de la inteligencia, propone la creación de *Una Liga para el progreso de nuestra raza*.

Únicamente obediendo al sistema es como se puede desconocer la lógica que abunda en los razonamientos de ese simpático doctor que pretende igualarnos a la raza sajona.

¿Hacen falta orientaciones? La Liga las encontrará de seguro, y luego, no habrá obstáculos que nos impidan llegar al grado máximo relativo de la evaluación intelectual.

Nuestra inferioridad revela capitales defectos de organización en el orden social, y urge que esos defectos sean corregidos.

Aceptando el criterio de Augusto Comte, no tenemos mejor medio que colocarnos por mucho que nos duela en el período metafísico, el cual da la medida exacta de la altura a que se halla nuestra inteligencia.

Habiendo penetrado los sajones en el período positivo, les es familiar la observación directa de la Naturaleza, y utilizan para ello los medios experimentales.

El Yo sirve a los latinos para interpretar las cosas y los sajones interpretan el yo de las leyes naturales. Priva en los primeros lo subjetivo, y lo objetivo en los segundos.

Para dar vida a tan excelente proyecto, propone su autor que en la Liga entren las Universidades, los Institutos, los Colegios, los Centros docentes, las Sociedades científicas, literarias y artísticas, y todos los españoles que se interesen por el porvenir de la nación y concedan virtualidad a un nuevo método educativo.

Para hacer frente a los gastos que la formación de la Liga ocasiona, el doctor juzga que abonando cada socio una cuota mensual de cincuenta céntimos quedarían cubiertos todos los gastos.

JOSÉ DEL SOLAR.

## CARTERA BIBLIOGRAFICA

"La cuestión judaica en la España actual y en la Universidad de Salamanca", por D. Joaquín Girón y Arcas.

Y no es bien criar la sierpe en el seno, teniendo los enemigos dentro de casa. (Don Quijote, parte 2.ª, cap. 54.)

Sano y oportuno consejo encierran las palabras transcritas del libro glorioso é inmortal de nuestra literatura, contra el cual se empeñó en ir—en mala hora—el Senador

universitario Sr. Pulido, con su obra, "Españoles sin patria", la que no podía pasar sin el debido correctivo, considerados los graves perjuicios que a la Nación habría de traer, sin duda un filosemitismo, ya pasado de moda, pero que enardeció las fibras de una no bien disimulada sensibilidad; allí en la segunda mitad de la precedente centuria, caracterizado por un hecho, al que por antifrasis se le ha dado el nombre de *Glorioso*, aunque otra cosa sientan y afirmen sus entusiastas y quizás no desinteresados defensores.

El antiguo Registrador de la propiedad en este partido, hoy catedrático salmantino, nuestro querido amigo Sr. Girón y Arcas, ha salido a la defensa del buen nombre de la Universidad, cuya representación intenta en la alta Cámara, el autor del libro, que es fustigado con severa crítica y testimonios elocuentes y veraces, de lo nocivo y antipatriótico que sería la inmigración de grandes masas israelitas en nuestro territorio, el retorno a España de los restos dispersos de un pueblo sobre el cual pesa un tremendo estigma, una señal indeleble de como se han cumplido en él, los vaticinios de los profetas y marca su frente la sangre del Justo, que sacrificaron en el calvario.

El libro del Sr. Girón pone de manifiesto sus gallardas dotes de escritor correcto, la profundidad de su vario saber y la fuerza de una poderosa dialéctica con la cual estrecha al adversario de manera tan apretada, que debe obligarle a declararse vencido y a deponer los errores, que nublan y oscurecen la clara inteligencia del reputado médico, cuyo nombre es con justa razón conocido de cuantos profesan en España la ciencia de Hipócrates y Galeno.

El docto catedrático salmantino goza también de merecidos prestigios en el concepto científico, donde milita con armas de buena ley, templadas al calor de las enseñanzas de la Iglesia, a cuya sombra se acoge solícito para no errar y a este efecto somete sus producciones al juicio seguro de un magisterio, que siempre ha sido considerado como norma para todo católico.

En las páginas del libro "La cuestión judaica", palpitan una ingenuidad y bondad de alma, que son la característica del Sr. Girón, por eso no ofende al adversario, a quien guarda todo género de consideraciones, pero sin ceder un ápice doctrinal en la materia controvertida, cuya mejor parte lleva nuestro amigo no sólo por la índole de la tesis defendida, sino por el vigor de su argumentación, fundada en hechos observados también *de visu* y libre además de preocupaciones de escuela, lo cual constituye un mérito de preciados quilates en la obra, que aparece realizada con una hermosa y valentísima carta de tres compañeros del autor, a quien felicitamos por su última producción, digna de figurar en la biblioteca de cuantos aspiren a conocer uno de los hechos políticos, que más abrillantan el reinado de los Monarcas D. Fernando y D.ª Isabel.

## Croniquilla.

El invierno transcurre silencioso con sus tardes de ligera llovizna y sus fríos intensos. La camilla y el ehubeski hacen la gloria de las familias en estas noches interminables. La baraja y la lotería es motivo de la reunión. Ellas juntas empiezan por entretener y terminan por encubrir.

Recareda—le dice su esposo Antúnez, antiguo militar retirado, con gota y con tres hijas a cual más guapas—Ves tu hija? Ya lleva tres seguidas. Ella sonríe con aire de íntima satisfacción que para exteriorizarla le pisa con fuerza el dedo

gordo del pié a su delgado prometido. El, hace una mueca. La concurrencia sin saber qué decir optan por corear las palabras del papá Antúnez.

Una pausa larga, interrumpida solamente por el monótono cantar del número de la bola sacada, sigue a este pequeño incidente. Si acaso, alguna de las niñas, que se queja del humo del cigarro del Sr. de Antúnez, que a sus años le agradan todavía las súplicas del bello sexo, las protestas colectivas.

La lotería empieza a aburrir, los números salen perezosamente y el disimulado bostezo patentiza el fastidio. La lotería se deja por último sobre la mesa en donde se confunden en caprichosa mezzilla cartones y bolas tantos y moneas de a dos céntimos.

El señor de Antúnez igualmente que su futuro hijo político, se esfuerza por distraer a la concurrencia formadas por unas cuantas muchachas jóvenes con sus correspondientes mamás. Se habla de modas; todas están en contra de ellas, a todas les horroriza esa imposición pacífica, pero todas visten a la última. Tiene tanta fuerza la opinión de tantas!

Como recurso se piensa en Carnaval; esos días de alegre bullicio que hay quien asegura que es el único día del año en que la hipocresía es sustituida por la más perfecta franqueza. La juventud ríe porque quiere, porque con ello goza, su alegría es reír, reír locamente.

Hay quien goza de otro modo. Y... así va transcurriendo el tiempo; pensando en los carnavales de la vida.

IGNACIO CARDENAL.

## La semana en la Bolsa.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Los rumores pesimistas referentes a la conferencia de Algeciras, los síntomas de una próxima crisis ministerial y las oscilaciones de la Bolsa de París, no han tenido fuerza suficiente para vencer la firmeza del mercado madrileño. Durante la semana ha sido escaso el negocio, manteniéndose en actitud expectante los especuladores, sin que aparecieran sombras ni recelos de temibles fracasos.

Contra la costumbre establecida de abrir la cotización del mes próximo dentro del segundo tercio del mes corriente, no se han registrado operaciones de importancia hasta el 25. La liquidación parece que se hará en buenas condiciones, salvo que en los días que restan hasta fin de Enero ocurra algún suceso trascendental é imprevisible.

La Bolsa de Barcelona ha sostenido a todo trance la tendencia alcista, consiguiendo imponerse y deshacer las posiciones de arbitraje con beneficios.

El debate reproducido en el Congreso respecto al estampillado despierta entre los bolsistas bastante curiosidad ó deseo de conocer las medidas que adoptará el gobierno para impedir la prosecución del fraude. En el detalle de la cotización merecen notarse los datos siguientes:

El Interior a fin de mes se eleva por encima del entero 79 y queda a 79'20, y el próximo cierra a 79'35.

El Banco de España, con algunas oscilaciones, se ha repuesto en alguna escala de los últimos quebrantos, alcanzando hasta 419.

El contado pasa desde 78'95 a 79'20, conservando un sobrecambio constante de 60 céntimos. Atribúyese la causa de su firmeza a la demanda de papel estimulada por la realización de las obligaciones del Tesoro, cuyos tenedores no consienten la prórroga que ofrece el gobierno. Por otra parte, la nueva ley del Timbre influye indirectamente a favor del contado, porque van disminuyendo las operaciones a fecha, gravadas con el impuesto.

El Amortizable se reanima siguiendo los rumbos del Interior, y sube desde 99'10 a 99'50. En los títulos pequeños resulta un sobrecambio de 20 céntimos.

Las obligaciones del Tesoro, muy pesadas durante los primeros días toman incremento a última hora y se cotizan a 101'25.

El Banco Hispano-Americano descende medio entero, cotizando a 128'50.

Los Tabacos, muy pesados, acaban por declararse en baja, cerrando a 373.

Las cédulas hipotecarias, a 101'55. Las Azucareras preferentes se realizan a 66, las ordinarias, a 35, y las obligaciones, a 96'50.

Los francos han oscilado alrededor de 23'25, quedando con tendencia inercial.

Las libras, a 30'98.

El Exterior en París a 92'35, con buenas impresiones.

JOSÉ MARÍA DE AREVALO.

## CARTA POLÍTICA

La discretísima reserva en que aparece envuelto el repentino é inesperado viaje a San Sebastián del jefe del Gobierno no ha tenido la virtualidad suficiente para impedir las cábalas y comentarios a que tan aficionado somos en este país.

En vano el Sr. Moret ha pretendido convencer a la opinión de que su ida a la capital donostiarra no obedece en modo alguno a complicaciones y dificultades en la marcha de la política. La gente, sin darse por enterada de sus manifestaciones é interpretándolas a su manera no quiere ver en ese inopinado viaje otra razón que la necesidad perentoria de poner al Rey en autos de las enormes dificultades en que se desenvuelve la vida del actual gobierno y la urgencia de resolver de una vez las gravísimas cuestiones que aquellas dificultades entrañan.

Aunque lo extraño de este suceso se aviene perfectamente con el carácter de nuestra política, para la que no pasa día sin que nos sorprenda con algo imprevisto, es lo cierto que el suceso ha causado una extrañeza muy superior a lo que habría podido esperarse dadas las condiciones de carácter aludidas.

Ese viaje parece ser una confirmación de lo que hace bastante tiempo venía siendo la comidilla de todos los círculos donde se comenta la cosa pública.

Según esos rumores, la cuestión de las jurisdicciones, sobre la cual existían pareceres tan opuestos dentro del gobierno, provocaría el día menos pensado una crisis trascendental.

Estos presentimientos han contribuido a mantener fija la atención en los trabajos de la comisión dictaminadora del Senado sobre el proyecto del Sr. García Prieto.

De esos trabajos y de la tendencia que la comisión imprimiera al proyecto dependía la forma en que debía plantearse la crisis.

El criterio de la comisión no ha sido conocido hasta ayer, si bien en la parte esencial del proyecto, pues según parece deducirse de la reunión de ayer, los Sres. Groizard, Marqués de Reinos, González de la Peña y Pulido, defienden el fuero ordinario en contra de los Sres. Loygorri, Sarthou y González Blanco, que abogan por el fuero de guerra.

A nadie se ocultará la importancia de esta diversidad de criterio, precisamente en lo concerniente al punto fundamental de la cuestión.

Debido a esto, sin duda, el señor Moret presintiendo quizás la proximidad inminente de la crisis ha emprendido el viaje a San Sebastián y no falta quien suponga que el jefe del gobierno encarecerá a S.M. la necesidad imprescindible de su pronto regreso ante el temor de que los acontecimientos se sucedan con demasiada rapidez.

Si coma parece, estos son los hechos, no estaría demás llamar la atención de los Sres. Moret y Maura sobre el triste contraste que forma la realidad con sus hermosos discursos de anteayer en defensa de la estabilidad de los gobiernos. Ese es el pago que dá la realidad a los buenos propósitos.

FABBA.

28 Enero 1906.

## "EMPECÉ A DARLE."

COMO FUE CURADO UN NIÑO DE UNA BRONQUITIS PERTINAZ.

Moncada, Enero 7 de 1904.

"Mi hijo José había sufrido varios años una bronquitis pertinaz, que se agravaba todos los inviernos, causándole muchas molestias y llenándole de aprensiones. El niño se hallaba raquítico y sin fuerza para su desarrollo. Empecé a darle la Emulsión Scott, que le ha probado muchísimo, poniendo término a su enfermedad, bronquitis, y dándole fuerza y vigor para su desarrollo físico; el niño está desconocido."—Francisco Monera, Calle Mayor 36.

La Emulsión Scott ataja todas las enfermedades de los pulmones, de la garganta, tos, resfriados, tos ferina, garrotillo y tuberculosis pulmonar—Cura nutriendo los tejidos! Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega hecho enteramente asimilable por el procedimiento perfecto original de Scott (usado solamente en la Emulsión de Scott) y mezclado con los valiosos hipofosfitos de cal y sosa, es el mejor tónico y nutritivo conocido. La Emulsión de Scott nunca repugna al paladar ni al estómago, ni se pega a la lengua. Véase el pescador con un gran bacalao a cuestas, en todos los paquetes.



Una botella de prueba gratis a los que envían 75 cént. para el franqueo. Hágase mención de este diario a D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333-BARCELONA.

## Pagos de las clases pasivas.

Las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Depositaria-Pagaduría de esta provincia cobrarán la mensualidad de Enero, en los días y por el orden siguiente:

Días 1 y 3.—Montepío militar.  
Día 5.—Montepío civil, Remuneratorias, Regulares, Cesantes y Jubilados.

Días 6 y 7.—Retirados de Guerra y Marina.

El pago se efectuará desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Los pagos de referencia se han de hacer precisamente en los días señalados, pues los que dejen de hacerlo, no percibirán sus haberes hasta el siguiente mes.

## Sesión de Ayuntamiento.

La sesión de anoche fué presidida por el primer teniente de Alcalde Sr. Osorio, con asistencia de los Concejales Sres. Bueno, Martínez García, Cuello, Paniagua, Fernández, Albarrán, Martínez González, Merido, Lluch, Robles, Vazquez, Espinosa, Rodríguez, Rey, Vega, Gimenez, González Blasco, Cierva, Dacal y Arqueros.

Después de leída el acta, hace una aclaración el Sr. Albarrán, siendo aprobada aquella con la aclaración indicada.

El Secretario da lectura a una memoria detallada de los trabajos realizados durante el año anterior; cumpliendo lo dispuesto en el nuevo reglamento del Cuerpo de secretarios.

Se declara definitiva la lista de electores de compromisarios para Senadores.

Pasan a informe de la Comisión de Instrucción pública una comunicación del Profesor de la Escuela municipal de dibujo geométrico sobre nombramiento de auxiliar y una cuenta de la escuela de niñas de la Estación.

Se aprueban los expedientes de lactancia instruidos a petición de José Martínez, Francisco Alvarez Gómez, Joaquín Suárez Vargas y Antonio Sánchez.

Pasa a la Comisión de Propios

# Noticias Generales

una instancia de José Díez Carrera, sobre adquisición de unos terrenos sobrantes en el Monturio, después de una aclaración del Sr. Giménez, para que el Arquitecto haga la clasificación del terreno.

Se acuerda instruir expediente con motivo de una reclamación del industrial D. Domingo Oigado Leva contra el conductor del carro del matadero.

Pasa á la Comisión de Hacienda una instancia de los tablereros para que se tenga en cuenta, al formar el proyecto de presupuestos para 1907.

Con motivo de una instancia de D. Baltasar Florindo solicitando permiso para trasladar un puesto de refrescos se promueve un debate en el que intervinieron varios señores concejales.

Puesto á votación si pasaba el asunto á la Comisión ó se desestimaba, resultó aquella empatada, dejándose la segunda votación para la sesión inmediata.

El mismo resultado se obtuvo en una instancia análoga, de Carmen Guillén.

Pasa á la Comisión de Beneficencia y Sanidad una instancia de doña María Contreras, solicitando una plaza de matrona municipal.

Se aprueban dos informes de la Comisión de Ornato sobre autorización á D. Primitivo Juez y D. Antonio Gervas, D.<sup>a</sup> Amalia Alvarez y D. Diego Cruz para hacer reparaciones en casas de su propiedad.

Se aprueba el informe de la Comisión de Ornato proponiendo que sea separada de la pared de la iglesia, la fuente que hay en la esquina del Rastro, trasladándose uno de los tres caños á la plaza de Isabel la Católica y el otro á la plazoleta que forma la calle de Chapin frente á la Carcel.

También se aprobó colocar la fuente de la plaza de San José al muro de la antigua cárcel.

Se acuerda que el Arquitecto informe acerca del estado de la escuela de la calle Abril.

Se acuerda recibir provisionalmente varias obras de acerado de las calles de Santo Domingo, De Gabriel, y del Matadero advirtiéndose al contratista á propuesta del Sr. Giménez que prohíba el tránsito de carrajes hasta que se reciban las obras.

Sacar á subasta la adquisición de lámparas para los serenos.

Por mayoría se aprueba el informe de la Comisión sobre la suspensión del impuesto de consumos en el que se afirma.

Que no es posible crear nuevas arbitrios municipales; y que se compensaría la falta de los ingresos por consumos con el amillaramiento de la riqueza oculta, con el aumento de las cédulas personales y con un recuento verdad de la riqueza pecuniaria.

La minoría fundó su voto en que el informe era deficiente y espirando hoy el plazo para remitirlo á la Superioridad no había tiempo de estudiarlo y discutirlo.

Se acuerda adquirir mangas de riego para el servicio de incendios, y sufragar los gastos para el afirmado de la carretera de la estación.

Terminado el orden del día, el señor Martínez de la Riva, pide una relación de los jornales invertidos y del dinero gastado en el arreglo de las calles de la Barriada de la Estación.

El Sr. Martínez García pregunta por qué no se ha incluido en el orden del día el nombramiento de administrador de la plaza-mercado.

El Sr. Albarrán hace una pregunta sobre la legalidad del actual presupuesto.

El Sr. Martínez García pregunta sobre la demarcación de trozos del cementerio, hecha por la actual Comisión de Ornato, distinta de la que había practicado la del año anterior.

El Sr. Jiménez sobre la reunión de la Junta de Asociados.

El Sr. Martínez de la Riva se extraña de que no se haya impuesto correctivo al inspector municipal en virtud de la denuncia que hizo de él en la sesión anterior, y censura la conducta del Alcalde.

El Sr. González Blasco pregunta qué se hace del estiercol del Matadero.

A estas preguntas se manifestó por el Sr. Osorio que las haría presente al Alcalde.

El Sr. Lluch, presidente de la Comisión de Ornato al Sr. Martínez García, que ignoraba que el año anterior se hubiera hecho la demarcación en el cementerio.

Por último, el Teniente Alcalde del Matadero, Sr. Robles, manifestó al Sr. González Blasco que el estiercol estaba adjudicado á un contratista.

La sesión terminó á las ocho y media.

## Caja de Ahorros.

El domingo anterior ingresaron en la Caja de Ahorros de esta ciudad 2.072 pesetas, importe de 23 impositores.

En el expresado día se pagaron 131'35 pesetas, por reintegros á cuenta y por saldo á solicitud de 6 imponentes.

### EN LA AUDIENCIA

## JUICIO POR JURADOS

Ante la Sección primera se vió hoy la causa procedente del Juzgado de Olivenza y seguida contra Antonio Serrano, por el delito de robo de TRES PESETAS.

Acusó al procesado el Abogado Fiscal D. Santiago Martín Negrete y lo defendió el Letrado D. José María Albarrán.

El veredicto del Jurado fué de culpabilidad y la Sala dictó sentencia, imponiendo al procesado la pena de dos años de prisión correccional, con abono de la mitad del tiempo de prisión provisiona sufrida.

Juicios señalados para el miércoles 31.

### SECCION 2.<sup>a</sup>

Juzgado: Zafra.  
Procesados: Juan Antonio Rodríguez y otro.

Delito: Hurto y lesiones.  
Defensas: Sres. Albarrán y Ortega.

Procuradores: Sres. Durán (D. R.) y Herrero.

El Fiscal solicita la pena de un año ocho meses y un día de prisión correccional.

Juzgado: Zafra.  
Procesados: Manuel Guillén y tres más.

Delito: Atentado.  
Defensa: Sr. Gimenez.

Procurador: Sr. Llerena.

El Fiscal solicita la pena de cuatro años dos meses y un día de prisión correccional y 250 pesetas de multa.

Juzgado: Almendralejo.  
Procesado: Aniceto Antonio Benitez.

Delito: Lesiones.  
Defensa: Sr. Fuentes.

Procurador: Sr. Barriga.  
El Fiscal solicita la pena de un año y un día de prisión correccional



En Cáceres se ha establecido un círculo denominado *Circo Taurino de Cáceres* nombrándose la Junta directiva que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente.—D. Teodolfo Vaquero.

Vicepresidente.—D. Eusebio Balleales.

Secretario.—D. Ricardo Hernández.

Vocales.—D. A. de Mirabal, don J. Zaldívar, D. Santiago Fernández, D. Pedro Uvero, D. Ramón Liberal, D. Eliseo Valiente, D. Pablo Valiente, D. Felipe Román y D. Francisco García.

Le deseamos larga y próspera vida.

Según leemos en el periódico de Méjico, *Los Sucesos*, llegado ayer á Badajoz, el concurso iniciado por dicho periódico para que el público

proclamase cual es el mejor espada que ha actuado en el circo taurino de Méjico en la presente temporada, ha dado el siguiente resultado:

Montes.....	48.989
Fuentes.....	15.193
Bombita.....	7.911
Parrao.....	3.876
Cocherito de Bilbao.	2.218
Lagartijillo.....	248
Félix Velasco.....	85

Como verán los lectores, el bacalao mejicano, lo corta hoy Antonio Montes, veremos si corta también el peninsular.

Hemos recibido muchos cupones con las combiaaciones taurinas que desean los respectivos firmantes.

Hasta ahora lleva mayoría combinación Montes y Bombita, con toros de ¡¡Miura!!

## Concurso del Nuevo Diario

LOS TOROS DE AGOSTO.

### 1.<sup>a</sup> Corrida.

Toreros.....

Ganadería.....

### 2.<sup>a</sup> Corrida.

Toreros.....

Ganadería.....

### 3.<sup>a</sup> Corrida.

Toreros.....

Ganadería.....

(Firma del elector)



### DESDE ALMENDRAL

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Muy señor nuestro: Son tantos los atropellos de que este vecindario viene siendo objeto para imponernos representantes, que el 90 por 100 de ellos repudia, que no ha podido por menos de levantar el espíritu pacífico de todos los vecinos honrados.

Prueba de ello es, los efectos de esa indignación, que en breve presenciaremos V. en Badajoz, pues según vemos se dispone á ir gran parte de este vecindario y si posible fuera todo él, para exponer respetuosamente ante el Sr. Gobernador civil de la provincia, su desagrado inmenso por las resoluciones que emanan de ese Gobierno civil y que consideran contrarias á la voluntad de este honrado y pacífico cuerpo electoral que deseando llevar á su Municipio hombres probos que los administren bien, se les impone por medios equivocados otros que repetimos son del completo desagrado del 90 por 100 del vecindario.

Se trata de dar oído á reclamaciones contra la constitución de este Ayuntamiento el día 1.<sup>o</sup> del presente mes, que lo fué con todos los requisitos y dentro de cuanto la ley determina y esto no obstante se desatienden las razones de lo hecho legalmente ¿para qué? para favorecer á personas que no siendo del agrado del pueblo, nos traigan un verdadero conflicto.

Ahora bien, si lo que se pretende con ello es que el pueblo de Almendral, que jamás dió motivo á las autoridades gubernativas provinciales para amonestaciones ni correcciones por hechos de orden público, se le excita por estas imposiciones que consideramos contrarias á la ley y á todo un vecindario, creemos de nuestro deber llamar la atención de quien corresponda para que juzgando friamente se llegue á evitar trastornos que en caso contrario se producirían y que serían en alto grado lamentables y de censuras en quien debió evitarlos.

Somos de V. muy atentos y seguro servidor q. b. s. m., Luis Alvarez.—Francisco Velez.—Francisco Durán González.  
29 Enero 1906.

Incansable nuestro estimado amigo D. Julián Landero, Alcalde de Valverde de Leganés, en todo aquello que es bien para su pueblo y beneficio á la clase jornalera del mismo, sale hoy acompañado del personal facultativo de Obras públicas, para verificar el replanteo del trozo tercero de la carretera de Puente Ayuda, en cuyas obras, que á virtud de gestiones del diputado Sr. Albarrán, le fuer.n concedidas por administración; se ocuparán muchos braceros, que podrán aliviar así la precaria situación porque atraviesan.

El Sr. Landero ha cuidado también de que fueran, en unión del personal facultativo, fondos y herramientas para que den comienzo enseguida los trabajos, como así sucederá.

Nuestra enhorabuena al Sr. Landero por el éxito de sus gestiones y á los obreros de Valverde de Leganés por contar con un Alcalde que tan demostrado queda sus desvelos é interés por aliviar en cuanto le es posible, su triste situación.

## Postales

gran surtido, de los modelos más nuevos, se acaban de recibir en LA ECONOMICA.

Hemos saludado á nuestros amigos de Albuera, D. Camilo Sánchez y D. Isidro de la Cruz.

A nuestro buen amigo el Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, don Victor Redondo Gómez, le enviamos nuestro más sentido pésame por el fallecimiento de su señor tío el general Gómez Arceche.

Los que no tengan cuenta corriente en el Banco de España, no deben comprar café de la marca La Estrella; es un mal acostumbrar el paladar á lo bueno y no poder mantener el vicio.

Se encuentra en esta capital y hemos tenido el gusto de saludarles, nuestros amigos de Torre de Miguel Sesmero, D. Francisco y don Alonso Torres Mendez

El *Boletín Oficial* del 29 publica la resolución de la Comisión provincial en el expediente de las elecciones municipales de Badajoz y cuya resolución para que los electores la *saboreen y comenten* á su gusto y vean la justicia de nuestras apreciaciones es como sigue:

Asimismo la Comisión provincial acordó desestimar la reclamación de D. Antonio Gervas Cubillo, resolviendo que D. Martín José López Prudencio tiene derecho á que le sean computados los dos votos emitidos en la sección de San Andrés con los nombres de Martín J. López Prudencio y José López Prudencio según consta en el acta original de la votación, y á fin de que la computación se lleve á efecto procede disponer que vuelva á reunirse la Junta de escrutinio general, la que teniendo á la vista el acta original de la votación de que se ha hecho mérito, hagan nuevamente el recuento de votos obtenidos por los candidatos en el distrito de San Andrés-Peñas y al hacerlo compute los dos votos referidos á D. Martín José López Prudencio, haciendo después la proclamación de concejales de los que hayan obtenido mayoría, observándose después los trámites y plazos que fijan los artículos 3.<sup>o</sup>, 4.<sup>o</sup> y 5.<sup>o</sup> del Real decreto de 24 de Marzo de 1891, sólo respecto de aquellos candidatos que por ser ahora proclamados no figuraron sus nombres en las listas expuestas al público.

También acordó la Comisión provincial declarar por unanimidad que están capacitados legalmente para ejercer el cargo de concejal D. Leopoldo Robles Cuellar, D. Emilio Martínez González, y D. Alfonso Soriano, y por mayoría de votos declarar elegible y por tanto concejal del Ayuntamiento de esta ciudad á D. Luis González Espinosa.

El más suave y eficaz de los purgantes, son las "Aguas y Sales de Mediana de Aragón".

Por Real orden circular del Ministerio de la Guerra, se destinan los mozos que han de ingresar en la caja el día primero del próximo mes de Febrero correspondientes á la zona de Badajoz, á los cuerpos siguientes:

- 2 al 2.<sup>o</sup> Regimiento mixto en Madrid.
- 9 á la 1.<sup>a</sup> Compañía de Sanidad Militar en Madrid.
- 10 á la 1.<sup>a</sup> Comandancia de Administración Militar de Madrid.
- 24 á la 1.<sup>a</sup> Comandancia de Artillería de Plaza en Cádiz.
- 10 al tercer Regimiento de Artillería Montaña en Coruña.
- 33 al Regimiento Caballería Villarrobledo en Badajoz.
- 111 al Regimiento infantería de Castilla en Badajoz, y
- 111 al Regimiento infantería de Gravelinas en Badajoz.

Por Real orden del Ministerio de Fomento, ha sido aprobado el proyecto de edificación formado por el Ingeniero Director de la Granja Instituto de Agricultura de Extremadura que como saben nuestros lectores se ha de construir en Badajoz.

Esto viene á corroborar el ofrecimiento que en carta que hace días publicamos, hizo el Ministro Sr. Gasset á nuestro querido amigo el Diputado á Cortes D. Arcadio Albarrán.

Felicitemos al Sr. Albarrán por el éxito obtenido en sus gestiones y á Extremadura entera que vé de este modo realizarse una aspiración ha tiempo sentida y anhelada por todos.

De cuantas decepciones amorosas nos libra una buena dentadura! Sin ella no hay belleza, y sin aliento perfumado la ilusión es imposible. El *Licor del Polo* es el amigo fiel de todo el que quiere.

Se encuentra en Badajoz nuestro querido amigo D. José de Torres, distinguido abogado de Alburquerque, que viene con objeto de asistir á los funerales de cabo de año de una persona de su familia.

Ha llegado á Badajoz nuestro buen amigo de Valencia del Ventoso, don Francisco Palma.

Los ricos vinos de la Rioja, Bodegas Hispano-Francesas, se venden en comisión en "Las dos Victorias", Comedias, núm. 5.

También se venden en la misma garbanzos á 50, 60, 70 y 90 céntimos kilogramo.

Es extraño y así lo manifestó anoche en la sesión del Ayuntamiento, el Concejal Sr. Martínez García que no figurase en la orden del día el nombramiento de Administrador de la Plaza de Mercado.

Dicho servicio se está llevando por el oficial de contaduría D. Alfredo Yustas, el cual, ó tiene que desatender los trabajos de su verdadero cargo ó imponerse una obligación pesada, que no consideramos justa.

¿Es que los señores de la *paella* no se han puesto de acuerdo por la aglomeración de candidatos? Pues los servicios municipales no pueden dejarse abandonados y á eso equivale estar desempeñados por personas de nombramiento interino y que hacen falta en otra oficina.

Las noticias que se reciben de todas las provincias acusan fuertes nevadas y fríos intensos que hacen presagiar un invierno largo y riguroso. Es cosa pues de abrigarse y prevenirse contra los resfriados y catarros, procurándonos la consabida caja de pastillas del Dr. Andren, de tan benéficos resultados en todas aquellas afecciones y sobre todo para combatir la tos.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos amigos de Ribera del Fresno, D. Joaquín Giménez y D. Leopoldo y D. Wenceslao Oleas.

El primer teniente de infantería D. Tomás Alonso Mediavillas, del regimiento de Guña, ha sido destinado al de Gravelinas núm. 41 de guarnición en esta capital y el capitán D. Manuel Acedo Cantel, trasladado de la zona de Badajoz, nú-

mero 7 á la misma en situación de reserva.

Todo el que necesite algo de la Corte, debe dirigirse á la Agencia general de Encargos. Fuencarral, 2 pral., centro de Madrid.

El segundo teniente de infantería D. Emilio Mateos Alvarez, del batallón de segunda reserva de esta capital núm. 12 á la zona de esta capital y el de igual empleo D. Emilio Mateos Alvarez, de la zona de Badajoz al batallón de segunda reserva.

Nuestros lectores que padezcan de LA GARGANTA, TOS Y CATARROS usen las PASTILLAS CRESPO. Dan buenos resultados y solo cuestan SEIS REALES en las farmacias.

A nuestro querido amigo y paisano el Médico primero de Sanidad Militar D. Eduardo Cisneros Sevillano se le ha admitido la renuncia al percibo de la pensión anexa á la cruz de María Cristina que disfruta y se le concede el abono en cambio como más beneficiosas, de las pensiones de dos cruces del Mérito Militar con distintivo rojo, que posee sobre el sueldo de Capitán entendiéndose que tal cambio de pensiones no lleva consigo la pérdida de la cruz de María Cristina.

Cura siempre ozena (fetidez de aliento) y sordera; médico especialista de garganta, nariz y oídos, don Alfredo Gallego. Perfecciona narices deformes, siendo su procedimiento admirable, verdaderamente sorprendente por el bello efecto que produce, Madrid, San Bernardo, 18, duplicado.

El Médico mayor de Sanidad Militar D. Manuel Rivadulla Pereiro, que durante algún tiempo fué Director del Hospital militar de esta plaza y que se encontraba en situación de excedente ha sido destinado en comisión de servicio á la Comandancia, Parque regional, Museo y taller de precisión de Artillería de Madrid.

Se hacen toda clase de tapicería, cortinas y pabellones; divanes y fundas para toda clase de muebles. **Tapicería de Luciano de Santiago**, Arias Montano, (antes Sal), 15.

Por Real orden de 25 de los corrientes, ha sido concedida la gratificación anual de 480 pesetas, por contar los diez años de efectividad en el empleo, á D. Joaquín Casasas

Subirachs, farmacéutico segundo del Hospital Militar de esta plaza.

Ha sido concedido el retiro para esta capital, al sargento de esta Comandancia de Carabineros, D. Tomás Muñoz Corbacho y al Guardia civil, Bonifacio Soboyano Diaz.

El mejor medicamento para contrarrestar los efectos desastrosos de la sífilis, es el **Jarabe purificador de la sangre** preparado por Navarro Costa.—Frasco, 4 pesetas.—De Gabriel, 4, Farmacia, Badajoz.

Hemos tenido el gusto de recibir unas bonitas carteras y ceniceros que nos ha remitido nuestro particular amigo D. Amador Rodríguez Barrientos, representante en la provincia de la acreditada sociedad de seguros "La Aurora".

Enviamos muy expresivas gracias al Sr. Rodríguez Barrientos por su atención.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del **Dr. Caldeiro**. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

El Capitán de infantería D. Vicente Borregón-Perlado, del batallón segunda reserva de Alcoy, núm. 49, ha sido destinado al de Badajoz número 12 y D. Manuel Vilar de Medrano y Sanz ascendido del regimiento de Gravelinas núm. 41, al batallón segunda reserva de Villanueva de la Serena núm. 14.

**2.000** kilos de sardinas se reciben diarios, expendiéndose á 0'80 ptas. kilo.—Pescada sin cabeza, á 1'50 pesetas, y partida á 2 pesetas. Menacho, 15.

Señor Alcalde: Si V. S. tiene la bondad de mandar á sus subordinados, averigüen qué ocurrió esta mañana á un afortunado transeúnte y decimos afortunado, porque salvó la vida al ir tranquilo por la vía pública, le informarán que ocurrió un desprendimiento del balcón que existe sobre el portado de la casa núm. 2 A., de la calle Hernán Cortés.

Y como el referido balcón siga amenazando de muerte al transeúnte que, por la obra de la casa Instituto, se ve obligado á pasar por debajo del mismo, esperamos que si le parece bien obligue inmediatamente al dueño de referida casa á verificar la obra necesaria para quitar este peligro y así se evitará pague

descuidos quien menos los quiera y piense.

**Vinos** finos blanco y tinto, á 3 ptas. arroba en Calamón. Cercado de D. Jesús Herrero Rincón.

**Manifestación de un pueblo.**  
A la hora de cerrar esta edición hemos visto pasar por la Plaza de la Constitución un numeroso grupo, seguramente de trescientas personas, y hechas averiguaciones nos dicen son vecinos de Almendral que vienen en respetuosa protesta ante el Sr. Gobernador contra el Alcalde que les quieren imponer en el pueblo. Trataremos de recabar mayores datos y con ellos informaremos debidamente á nuestros lectores de lo que ocurra.

**Fábrica de aserrar maderas.**  
Finas Construcciones-Cañoneras C. PESINI.—BADAJOZ.

**Ampliaciones al platino** con elegantes marcos y á precios muy económicos en la fotografía de **MIGUEL OLIVENZA** Francisco Pizarro, 10. BADAJOZ

**Telegrafo**  
DE LA AGENCIA FABRA  
Paris—29.

**Bolsa de Paris.**  
Exterior español: 92'32 (Apert.)  
3 por 100 francés: 99'20 (Id.)  
Paris—29.

**En Algeciras.**  
El corresponsal de *La Petite République* en Algeciras telegrafía que en la conferencia del jueves, entre Mr. Revoil y Mr. Radowitz, se trató de la cuestión de la policía.  
Interrogado el Mokri por el corresponsal de *Le Journal*, aseguró que los delegados marroquíes tenían el firme deseo de cooperar

á la obra de la Conferencia y lo justifica el programa de impuestos presentados por ellos.

**Londres—29.**  
**La princesa en el Vaticano.**  
Al *Daily Mail* telegrafían de Roma que se considera como segura una visita al Papa de la Princesa de Battenberg antes de sus espasales.

**Vladivostok—29.**  
**Cosacos y soldados.—1.500 heridos.**

Desde la noche del 24 siguen los combates sangrientos entre cosacos y soldados prisioneros que vuelven del Japón. Entraron 1.500 heridos en los hospitales de sangre.  
Los amotinados hicieron volar con dinamita varios trenes militares, ascendiendo á 3.000 el número de víctimas.

**Singapore—29.**  
**El Alicante.**  
El vapor *Alicante* de la Compañía Trasatlántica ha marchado con rumbo á Colombo.

**Colombo—29.**  
**El Isla de Luzón.**  
Con rumbo á Singapooore ha zarpado el trasatlántico *Isla de Luzón*.

**FABRA.**  
**DE LA AGENCIA ALMODOBAR.**  
Madrid 30—10'30.

**Regalo rojo.**  
Telegrafían de Paris diciendo que el Emperador de Alemania ha regalado á Mr. Loubet un cuadro comparativo de todas las armadas del mundo, dibujado por el propio Guillermo II.

**Regreso de S. M.**  
Telegrafían de San Sebastián anunciando el regreso á Madrid de S. M. el Rey, para el día 31 del actual.

Hay gran marejada política suponiéndose que al llegar á Madrid Don Alfonso se planteará definitivamente la crisis. Se insiste en que la salida del Ministerio, del Sr. García Prieto es inevitable si ha de triunfar el criterio del general Luque en la cuestión de las jurisdicciones.  
Madrid 30—10'30.  
**La crisis**  
El Liberal de hoy insiste en

asegurar que irremisiblemente se planteará la crisis exteriorizándose el dualismo que existe en el Gabinete, al regreso de S. M. que está anunciado para el día 31 del actual.

Considera que dimitirán los señores Prieto y Luque, arrastrando quizá en su caída á todo el Gabinete.

Creé que si esto llega á ocurrir el señor Moret reconstituirá el Gobierno combinando las carteras entre los ministros que no hayan dimitido.

Se citan ya nombres de varios ministrables para ocupar las carteras vacantes que nos abstengamos de dar porque hay combinaciones para todos los gustos.

**Vendedor detenido.**  
Existen rumores de que ha sido detenido en San Sebastián un vendedor de tarjetas postales alusivas á altas personalidades.  
La censura inquirió anoche telegrafiar esta noticia.

Madrid 30—14'45.  
**La cuestión militar.**

Se asegura que la Comisión del Senado emitirá hoy dictamen sobre la cuestión de las jurisdicciones.

**Regreso del Rey.—Rumores de crisis.**

Se ignora el regreso del Rey. Se dice que vendrá cuando el Gobierno lo necesite.

Las impresiones que se recogen en los círculos políticos son que la crisis es inmediata. Los conservadores protestan de la afirmación que se hace de rumor público de que Moret obtendrá el decreto de disolución de Cortes por que dicen que debe disolverlas Maura.

ALMODOBAR

**Los cambios con Portugal.**

En Lisboa: 765.—760, el duro.  
En Badajoz: "La Camelia", 770.—765, el duro.

**La Cubana.**  
CONFITERÍA  
Gran surtido en cajas y bolsas de Raso y Peluch propios para regalos.

# SIEMPRE CAFE DE LA CUBANA

Unicos Licor y Elixir

DE LOS **PP. CHARTREUX**

Elaborados por los mismos en la fábrica de "La Unión Agrícola," en Tarragona.  
**Elixir vegetal** sin rival para toda clase de indisposiciones.

De venta en Badajoz: casa Pedro Alfaro, calle Meléndez Valdés, 2; Rafael Alonso, Pastelería, Plaza de San Juan; Cooperativa Civil, Meléndez Valdés, 39; y Cooperativa Militar, calle de Menacho, 8.  
Depositarios generales para toda España Sres. Fortuay Hermanos y Hally de Tauries, Hospital 32, Barcelona.



Inofensivo, suprime el Copálba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**  
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga. Hematuria.  
Cada Cápsula lleva el nombre **MIDY**  
PARIS, 6, rue Violente, y en las principales Farmacias.

## Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA **LAS CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD**  
Calle de Montesinos, (antes Padres), núms. 27 y 29.—Badajoz  
Profesorado titulado y con larga práctica en la enseñanza.

## VENDO

Los célebres cubiertos de mesa, postre y para niños, cucharones forma de cuchara o de caza, cuchillos, cucharitas para café, toda de legítima y verdadera "Plata Meneses," y los mismos precios que el fabricante.  
Igualmente ofrezco: Cubiertos de verdadero metal blanco fabricados exclusivamente para esta casa al precio de 2'25 pesetas, con la condición de limar cuantos se compran y regalarlos si no resultan completamente blancos.

También me encargo de platear á precios convencionales todos los cubiertos usados de "Plata Meneses," dejándolos como nuevos.

**Bazar de Paris.**  
A. TORRES.  
BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios

Armarios y sillentes  
Camas de bronce  
ALMACÉN Y TALLER DE **VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO**  
Almacén: Moreno Nieto, 7.  
Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47.  
Precios sin competencia

## A los ganaderos.

¿Queréis preservar vuestros ganados de las enfermedades infecciosas? Vacunarlos con las vacunas del Instituto Pasteur que ofrecen completa garantía.  
Representante en España, D. Victoriano López Guerrero, Santo Domingo, núm. 103, Badajoz.

**Casullas**  
Y **Ornamentos de Iglesia**  
Gran surtido.—Precios módicos.  
**ANTONIO DONCEL**  
SAN JUAN, 11.



**SAN FRANCISCO**  
ALMACENES AL POR MAYOR Y MEJOR  
DE **Hierros, Aceros, Ferretería, Drogas y Carbones minerales**  
DE **Fernando Bigerriego.**  
BADAJOZ  
Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones.

# EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. Caldeiro.  
 El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frígido (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3'50 pesetas caja.  
 Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

## BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MÉDIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, somniers, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MÉDIDA

## Grandes almacenes de madera

CON MAQUINAS DE ASERRAR Y

Carpintería, movidas á vapor

JULIO SOARES MONTEIRO

En la barriada de la Estación del Ferrocarril.

Se construyen por encargo, con economía nunca vista y en un plazo muy corto, todo género de obras de la clase que se desee, en puertas, ventanas, pisos, muebles, y todo lo concerniente á carpintería y ebanistería.

Se están recibiendo maderas de Stokolmo (Suecia) en tablones y tablas, á los precios siguientes:

- Metro lineal de tablón de 225 por 77 milímetros en 1.ª, sierra de máquina, á 2'45 pesetas.
- Metro lineal de tablón de las mismas dimensiones en 2.ª y también sierra de máquina, á 1'95 pesetas.
- Metro lineal de idem idem, casto hacheado, en 1.ª, á 2'25 pesetas.
- Metro lineal de tablón de 200 por 65 milímetros de sierra de máquina sin clasear, á 1'55 pts.
- Metro lineal de tablas de 110 por 32 milímetros, á 0'40 pesetas.
- Metro lineal de Flandes, de 150 por 39 milímetros, á 0'75 pesetas.

### Pino portugués.

- Tablones de 2'60 por 0'21 por 0'06 á 24 pesetas docena.
- Tablones molurados de 2'60 por 0'24 por 0'04 á 23 id. id.
- Idem idem de 2'20 por 0'24 por 0'04 á 18 id. id.
- Tablas de 2'60 por 0'28 por 0'02 á 16 id. id.
- Idem de 2'60 por 0'24 por 0'02 á 12'50 id. id.
- Idem de 2'20 por 0'24 por 0'02 á 10 id. id.
- Idem de 2'60 por 0'21 (forro de le) á 13'25 id. id.
- Idem de 2'60 (forro de le cuadrado) á 5'75 id. id.
- Vigas, viguetas, costeros de carpintería, costeros y rollizos, para trabajos de minas, y postes telegráficos y telefónicos, á precios sumamente baratos.
- Paños de 6'30 metros cada uno, á 4'25 pesetas.
- Idem de 5'30 id. id., á 2'75 id.
- Idem de 4'30 id. id. de 1.ª á 2 id.
- Idem iguales medidas, de 2.ª á 1'75 id.
- Idem de 3'90 metros cada uno, de 1.ª á 1'25 id.
- Idem de iguales medidas, de 2.ª á 2'10 id. id.
- Idem de 3'50 metros cada uno, á 1'60 id.
- Idem de 3'10 id. id., á 1 id.
- Tablas de 2'60 por 0'21 por 0'028, á 12'50 pesetas docena.
- Alfajetas de 2'60 por 0'06 por 0'035, á 4 id. id.
- Tablones de pino portugués, metro lineal de 225 por 0'77 á 1'75 pesetas.

## POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

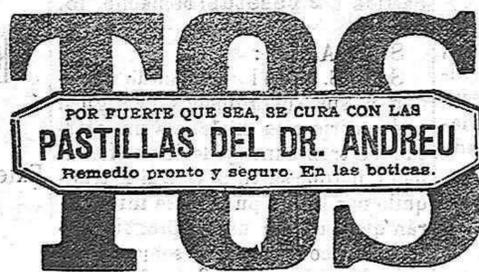
Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En Castuera en casa del autor A. Camacho—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

## VENDO

## DIEZ W. DE PATATAS

sobre muelle Villacañas, libres de todo gasto y á granel á pesetas 1'50 la arroba de 11 y medio kilogramos, por wagnones completos.

CECILIO VELA.—Quintanar de la Orden (Toledo).



Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que

casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí en Badajoz, calle de Castrava núm. 3.

## Banco Vitalicio de España.

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000.000-00
RESERVAS.....	» 12.267.632-08
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	» 247.921.609-64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	» 18.708.693-48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, D. Cayeta n Lledó, Montesión, 31, pral., Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

**LA MARAVILLA CURATIVA**  
 DEL  
**DR. HUMPHREYS.**  
 (HAMAMELIS VIRGINICA)  
 Medicamento de fórmula conocida é indolada en cada frasco.  
 Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.  
 PRECIOS: Pomada en potes..... á Ptas 1'75  
 Gran botella, líquido..... » 2'00

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA é HIJOS, Ronda S. Pedro, 38, BARCELONA.  
 De venta en Badajoz:  
 Droguería y perfumería de VDA. ÉLIZAS DE E. CAMACHO, Soledad, 27  
 En Zafra: Almacén de drogas de ARTURO MARTÍNEZ, Cristóbal de Mesa, 1.

Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

## Librería, papelería y objetos de escritorio.

Acaba de publicarse un novísimo método de la lectura por la escritura titulado «RAYAS».—El primero y único de su clase en España. Escrito por D. Angel Rodriguez y Alvarez y editado por D. Agustín Sánchez, en Serradilla (Cáceres), á quien deben pedirse detalles de precios y condiciones.

## Tipografía «La Económica»